

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 14 horas del día de la fecha Badajoz/Cáceres, a 2 de febrero de 2021.
El Funcionario,

CONCURSO C1
(Curso 2019-2020)
Acta N°: 35.2

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

D^a. M. Guadalupe Mahedero Ruiz

LOS VOCALES:

D. Florencio Monje Gil

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente bolsa de trabajo:

Plaza: DL2074

Categoría: Profesor Asociado en Ciencias de la Salud

Dedicación: T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS

Departamento: TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Área: CIRUGÍA

Perfil: Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo (Coloproctología). Hospital Universitario de Badajoz

Localización: FACULTAD DE MEDICINA

Duración del contrato: 1 AÑO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **JESÚS SANTOS NAHARRO**

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz, a 2 de febrero de 2021

Vº Bº

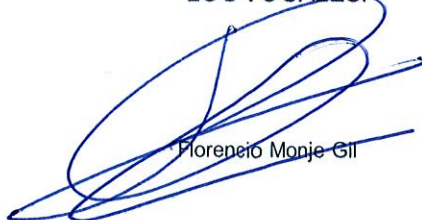
EL PRESIDENTE:


Jacinto R. Martín
Jiménez

LA SECRETARIA:


M. Guadalupe Mahedero
Ruiz

LOS VOCALES:


Florencio Monje Gil

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado en Ciencias de la Salud)

PLAZA CLAVE Nº DL2074
ANEXO AL ACTA Nº 35.2

1	SANTOS NAHARRO, JESÚS	12,704
2	GALLARÍN SALAMANCA, ISABEL MARÍA	11,983
3	MUNUERA ROMERO, LUIS	10,379

En Badajoz , a 2 febrero de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE: LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Jacinto R.
Martín Jiménez



M. Guadalupe
Mahedero Ruiz



Florencio Monje Gil

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado en Ciencias de la Salud)

PLAZA CLAVE Nº DL2074
ANEXO AL ACTA Nº 35.2

Solicitantes	2	3	1
GALLARÍN SALAMANCA, ISABEL MARÍA			
MUNUERA ROMERO, LUIS			
SANTOS NAHARRO, JESÚS			
2a	3,185	3,417	2,553
2b	0,500	1,227	0,500
2c	5,000	0,000	5,000
2d	1,200	0,000	1,200
2e	0,000	0,000	0,000
2f	1,200	0,000	0,000
2	11,085	4,644	9,253
2N	1,108	0,464	0,925
3a	9,450	5,400	10,800
3b	0,000	0,000	0,000
3c	0,000	0,180	1,000
3d	0,000	0,000	0,000
3e	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	0,000	0,000
3g	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000
3	9,450	5,580	11,800
3N	2,363	1,395	2,950
4a.1	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000
4c.3	7,200	1,500	4,718
4d+4e	3,483	2,692	2,572
4f	0,800	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000
4	11,483	4,192	7,290
4N	1,148	0,419	0,729
5	16,363	18,000	18,000
5N	7,363	8,100	8,100
6a	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000
6N	0,000	0,000	0,000
TOTAL	11,983	10,379	12,704
(*)			

0

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla

Muechedera